

LIBERMANCE S.A.
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Abril de 2013

A los Accionistas

"LIBERMANCE S.A."

Guayaquil-Ecuador

Dando cumplimiento a mi función de Comisario doy cumplimiento a lo que dispone la ley de compañía correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Es mi opinión que los Administradores de la Compañía, han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan debidamente ordenados.

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana empresas "NIIF para PYMES", y surgen de los registros contables de la compañía.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2012.

Atentamente

Mayra Díaz de La A

Mayra Díaz de La A

C.I. 091885456-3